



# FORHUM International Journal of Social Sciences and Humanities

Vol. 3 No.5 julio-diciembre 2021

ISSN: 2683-2372

**DOSSIER:**

**El mirador iconoclasta de las ciencias de la educación  
frente a los problemas sociales del siglo XXI**





# FORHUM International Journal of Social Sciences and Humanities

Vol. 3, No. 5, Julio-Diciembre 2021  
<https://doi.org/10.35766/j.forhum2021.03.05>

*Forhum International Journal of Social Sciences and Humanities* es una revista internacional, de acceso abierto, de publicación semestral y de revisión por pares. Está orientada a economistas, sociólogos, politólogos, abogados, geógrafos, urbanistas, comunicólogos, filósofos, lingüistas, psicólogos, científicos sociales y humanistas en general. *Forhum International Journal of Social Sciences and Humanities* tiene por objetivo la publicación de textos inéditos precedentes de investigaciones teóricas y aplicadas relacionadas con las ciencias sociales y humanidades. *Forhum International Journal of Social Sciences and Humanities* publica artículos en español, inglés, francés y portugués.

*Forhum International Journal of Social Sciences and Humanities*

Cuernavaca, México. Centro Universitario CIFE, 2021

JULIO-DICIEMBRE, 2021

ISSN: 2683-2372

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2019-080112355200-203

SEMESTRAL

1. Ciencias Sociales; 2. Estructura y Dinámica Social; 3. Humanidades;  
4. Sociedad

Las opiniones e ideas expresadas por los autores no reflejan la postura del editor de la publicación ni del Centro Universitario CIFE.

© Centro Universitario CIFE (2021)

## Correspondencia

Calle Tabachin 514.  
Colonia Bellavista, C.P. 62140  
Cuernavaca, Morelos, México  
+52 777 243 8320

forhum@cife.edu.mx  
[www.cife.edu.mx/forhum](http://www.cife.edu.mx/forhum)

OPEN  ACCESS





# FORHUM International Journal of Social Sciences and Humanities

## Director Editorial

Dr. Josemanuel Luna-Nemecio  
Centro Universitario CIFE (México)  
josemanuelluna@cife.edu.mx

## Comité Editorial

Dra. Lorena Castilla, University of Essex, Reino Unido  
Dra. Mariby Boscán, Universidad del Zulia, Venezuela  
Dra. Rosa María Varela Garay, Universidad Pablo de Olavide, España  
Dra. Suyai Malen García Gualda, Instituto Patagónico de Estudios en Humanidades y Ciencias Sociales, Argentina  
Dra. Fabiana Parra, Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina  
Dr. Moisés Joel Arcos Guzmán, Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia  
Dr. Jesús Antonio Quiñones, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia  
Dr. Antonio Allegretti, St. Augustine University of Tanzania, Tanzania  
Dr. Alex Covarrubias V. ASU: The School of Transborder Studies, College of Liberal Arts and Sciences, Estados Unidos  
Dr. Voltaire Alvarado Paterson, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile  
Dr. Roberto Simbaña, Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina, Ecuador

## Comité Científico

Dra. Mónica Patricia Toledo González, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México  
Dra. Haydeé Parra-Acosta, Universidad Autónoma de Chihuahua, México  
Dr. Sergio Tobón, Ekap University, Estados Unidos  
Dr. Gonzalo Javier Flores Mondragón, Universidad Nacional Autónoma de México, México.  
Dr. Alexandro Escudero, Universidad Autónoma de Querétaro, México.  
Dr. Naú Silverio Niño-Gutiérrez, Universidad Autónoma de Guerrero, México.  
Dr. Arturo Barraza Macías, Universidad Pedagógica de Durango.  
Dr. Antonio García-Anacleto, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

## INDEXACIONES

*Forhum International Journal of Social Sciences and Humanities está indexada, clasificada y catalogada en las siguientes bases de datos:*

Latindex  
LatinREV  
European Reference Index for the Humanities and Social Sciences (ERIHPLUS)  
Directory of Research Journals Indexing (DRJI)  
Latam Studies  
Google Académico  
Crossref



## Reflexión sobre la atención al problema del *Bullying* en la Sociedad del Conocimiento y la socioformación

*Reflection on attention to the problem of Bullying in the Knowledge Society  
and Socioformation*



Odete Serna Huesca

Escuela Normal Superior de México, México

odetesh@yahoo.com.mx

**Resumen:** El problema es el incremento del *bullying* en las aulas de las escuelas en los distintos niveles educativos en México; el Propósito es la reflexión de los avances que se tienen en el ámbito investigativo sobre el *bullying* para identificar las fortalezas y debilidades en las propuestas diseñadas e implementadas como elementos diagnósticos en posibles propuestas de solución, necesarias en la sociedad del conocimiento. La Metodología planteada se centró en la búsqueda y análisis de documentos, producto de las investigaciones sobre el problema en distintos contextos con la colaboración de diversos actores educativos. Los resultados obtenidos reflejaron la preocupación de muchos investigadores por explicar el problema desde distintas perspectivas, generalmente parciales aunque existen algunas propuestas de carácter holístico e integral basadas en el enfoque socioformativo utilizando como estrategias los proyectos formativos. Las conclusiones sobre la presente reflexión apuntaron hacia la necesidad de plantear propuestas que coadyuven a solucionar el problema en nuestro país que se va incrementando de manera alarmante; la complejidad del *bullying* demanda de la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa porque no solamente tiene impacto en el salón de clases sino en la actuación en la comunidad y en la sociedad a futuro.

**Palabras clave:** acoso escolar; propuestas holísticas; proyectos formativos; sociedad del conocimiento; socioformación; violencia

**Abstract:** The problem is the increase in bullying in school classrooms at different educational levels in Mexico; The Purpose is the reflection of the advances that are had in the investigative field on bullying to identify the strengths and weaknesses in the proposals designed and implemented as diagnostic elements in possible solution proposals, necessary in the knowledge society. The proposed methodology focused on the search and analysis of documents, the product of research on the problem in different contexts with the collaboration of various educational actors. The results obtained reflected the concern of many researchers to explain the problem from different perspectives, generally partial, although there are some holistic and comprehensive proposals based on the socioformative approach using training projects as strategies. The conclusions on this reflection pointed to the need to put forward proposals that help to solve the problem in our country that is increasing alarmingly; The complexity of bullying demands the participation of all members of the educational community because it not only has an impact in the classroom but also in the future performance in the community and in society.

**Keywords:** bullying, holistic approaches, training projects, knowledge society, socioformation, violence

## Introducción

La presencia del acoso escolar o *bullying* se ha incrementado en las escuelas de muchos países del mundo incluido México. Es un problema que afecta no solamente a los involucrados porque tiene repercusiones, además, en el tipo de interrelaciones que se presentan en el salón de clases, en el entorno familiar e incluso en el social. Aunque en nuestro país hay pocos estudios sistemáticos sobre el *bullying* (Mendoza-González et al., 2015), la OCDE y la ONG “*Bullying sin fronteras*” lo ubican en el primer lugar a nivel internacional de casos de *bullying* en la educación básica. Además, hay investigaciones del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Nacional Autónoma de México, que señalan que entre el 60 y 70% de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, son víctimas de este tipo de acoso. (Valadez, 2014)

Su incremento está ocasionando diversos problemas tanto físicos como emocionales en los estudiantes siendo considerado como un problema de salud pública (Avilés-Dorantes et al., 2012) que debe ser atendido de forma inmediata por las consecuencias que puede tener no solamente en las víctimas y los agresores sino en todos los integrantes de la comunidad escolar. Particularmente, las consecuencias que derivan en el deterioro mental de las víctimas son diversas y podrían ocasionar desajustes psicológicos como depresión, problemas emocionales de distinta intensidad e inclusive, la muerte. (Herrera-López et al., 2018)

El *bullying* se ha naturalizado en México por lo que en muchos casos se piensa que es parte de la cultura escolar tratarse así entre estudiantes y, por lo tanto, no es necesario intervenir para evitar ese tipo de acciones. Aunque se habla de este problema, las acciones se minimizan porque en muchos de los casos, se plantea que su origen está en fuera de la escuela (la familia, los amigos, el entorno social); sin embargo, no se visualiza que la inacción es una forma de validarlo ante los demás y de convertirse en un observador, cómplice que envía el mensaje equivocado a los demás estudiantes. (Ruíz-Ramírez et al. 2016)

El problema ha ido incrementándose en todo el mundo porque además se han comenzado a realizar investigaciones (Herrera-López et al., 2018;) sobre algunos aspectos en particular: a) su caracterización y tipología (Santoyo & Frías, 2014) ; b) el diagnóstico a través de instrumentos diversos (Almeida et al., 2016; Avilés-Dorantes et al., 2012; Mendoza-González et al., 2015; Vera y García, 2017; Viterbo et al., 2017); c) algunas propuestas de intervención para combatir el problema (Garaigordobil et al., 2017; Mendoza & Pedroza, 2015); d) las principales causas que lo provocan (Covarrubias & Caro, 2016; Cuevas & Marmolejo, 2016; Ruíz-Ramírez et al. 2016); y e) algunas de las consecuencias del mismo. Como se puede observar, muchas de las investigaciones están dirigidas solamente hacia algún aspecto y no señalan planteamientos más holísticos preventivos o de intervención, que consideren la complejidad que tiene el *bullying* (Arias-Sandoval, 2018) que requiere, por lo tanto, de la participación colaborativa de los diversos actores educativos como lo sugiere el enfoque socioformativo. (Tobón, 2017)

Las metas del presente análisis son: a) reflexionar sobre el fenómeno del *bullying* y los tipos de estudio que se han realizado sobre él; b) reflexionar sobre dicho problema desde una perspectiva compleja, planteando la necesidad de un trabajo conjunto desde la sociedad del conocimiento; c) analizar las estrategias generales y específicas que se han propuesto en la literatura para prevenir el *bullying* en las instituciones educativas; d) analizar las estrategias que propone la socioformación para prevenir y superar el problema del *bullying* en los contextos educativos, sociales y organizacionales.

## Metodología

La metodología desarrollada para la reflexión partió del conocimiento obtenido a partir de la indagación hasta este momento realizada en la escritura de algunos artículos sobre el problema, así como la búsqueda y selección de diversos referentes teóricos como libros y prioritariamente, artículos de investigación publicados durante el período 2010- 2018 en revistas indexadas de diversos países que estuvieran referidos al *bullying* tanto en el ámbito escolar como en el psicológico. Se utilizaron buscadores académicos y bases de datos como *Google académico*, *Scielo*, *Redalyc*, *ScienceDirect*, *Elsevier* y se seleccionaron aquellos artículos elaborados por equipos de investigadores con experiencia en el tema para identificar los avances que se han logrado sobre el problema del acoso escolar, cuáles son los aspectos que han llamado la atención y qué resultados han obtenido.

Para la revisión y el análisis del material bibliográfico obtenido, se creó una base de datos utilizando el programa Excel, se organizó de acuerdo con los aspectos abordados de manera predominante; ya fuese definición, prevalencia, comportamientos, factores, participantes, causas, consecuencias entre otros aspectos. Se analizó el contenido de cada uno de los materiales revisados para comprobar que cumplieran con los requisitos de publicación para valorar su nivel de confiabilidad, de pertinencia; esta tarea resultó una actividad fundamental para tomar decisiones sobre su inclusión o no en la presente reflexión.

Los artículos de investigación y textos contribuyeron al análisis de los planteamientos de diversos investigadores sobre las diversas perspectivas abordadas sobre el problema, así como los principales resultados obtenidos en intervenciones, propuestas o bien, procesos de prevención que, pudieran servir para valorar los principales vacíos en la visión sobre el tratamiento del *bullying*. Por último, en la revisión a profundidad se identificaron diversos documentos en los que el enfoque socioformativo estaba presente como el eje central de propuestas, análisis o planteamientos teóricos, permitió profundizar en las ventajas que presenta sobre otros enfoques.

## Resultados

El *bullying* como problema en las escuelas de todos los niveles educativos y en muchos de los países del mundo (Herrera-López et al., 2018) cada día cobra mayor importancia, no porque antes no hubiera existido sino por el aumento de casos y las consecuencias que se presentan no solamente en las víctimas sino en los demás involucrados en él, con el consecuente impacto en diversos ámbitos de la sociedad. Como producto del análisis realizado se observaron claras tendencias en los aspectos que han llamado la atención de los especialistas; las investigaciones sobre el problema han sido dirigidas en forma predominante a los siguientes aspectos: a) la existencia del mismo en las escuelas a partir de la realización de diagnósticos diversos (Covarrubias & Caro, 2016; Mendoza-González et al., 2015; Vera et al., 2017; Viterbo et al., 2017); b) el estudio detallado de los participantes directos en el *bullying* (Cuevas & Marmolejo, 2016; Rodríguez-Machain et al., 2016; Santoyo & Frías, 2014); c) propuestas de intervención centradas en algunos aspectos del problema (Garaigordobil et al., 2017; Mendoza & Pedroza, 2015); y d) trabajos planteados en el comportamiento de los estudiantes (Garaigordobil, 2010). En general, la visión del problema está centrada en aspectos biológicos o psicológicos.

El *bullying* se manifiesta de distintas maneras y se utilizan diferentes criterios para clasificarlo: 1) por modalidad de presentación (*bullying* presencial o físico y *ciberbullying*); 2) por la presencia

del agresor (directo o indirecto); y 3) por el tipo de violencia (física, psicológica y social). En muchos de los casos, se realizan prácticas de diversos tipos, aunque en los últimos años, se ha incrementado de forma alarmante el *ciberbullying* quizás porque además de que es la manera preferida de los estudiantes para comunicarse, se puede usar el anonimato y realizar agresiones que, de forma personal, serían motivo de sanciones (Garaigordobil, 2010; Garaigordobil et al., 2017; Herrera-López et al., 2018).

En los distintos textos analizados se precisa de manera detallada el significado del *bullying* así como la diferencia que existe con otros tipos de conflictividad y violencia escolar como la disruptividad (Giménez-García, 2014; Ruíz et al., 2015), la indisciplina (Ortega-Ruiz et al., 2016; Pérez, 2016; Ruíz et al., 2015), el vandalismo (Ortega-Ruiz et al., 2016; Ruíz et al., 2015; Ruíz-Ramírez et al., 2016), la discriminación o el racismo (Velasco, 2015); pues si bien es cierto que los podemos encontrar presentes en el aula y en algunos casos, son distractores que enmascaran el *bullying*. Por ejemplo, las conductas disruptivas que son conductas negativas, desafiantes y hostiles a las figuras de autoridad, realizar de manera consciente actos que molestan a otros, culpar a los demás de sus propios errores, molestarse fácilmente por otros como lo señala Giménez-García (2014), causan un deterioro en el clima escolar pero no están dirigidas a una persona en particular.

En varias investigaciones (Covarrubias & Caro, 2016; Cuevas & Marmolejo, 2016; Garaigordobil et al., 2017) se hace énfasis en la diferencia existente entre el *bullying* y otras conductas que si bien están relacionados con él, tienen diferencias significativas como es el caso de la indisciplina que se refiere a oponerse y/o enfrentarse a las normas establecidas básicamente por las autoridades; tampoco es un comportamiento dirigido a una persona en particular. El vandalismo es otra forma de violencia que consiste en la destrucción o robo de bienes u objetos; algunos autores lo consideran como un comportamiento que forma parte del *bullying* (Lebrija, 2016). Esta conducta se realiza contra cualquier integrante del aula incluyendo a docentes. La discriminación, que es una conducta de desprecio hacia las personas por prejuicios sobre alguna característica considerada como desventaja, que tiene el propósito de atentar contra sus derechos; se puede manifestar con hostilidad verbal y no verbal, aislamiento, acercamientos agresivos y negación de oportunidades, también puede ser confundida con el problema de acoso escolar. También la discriminación es un tipo de violencia que se realiza, de manera frecuente, a personas o grupos considerados como vulnerables, aunque cualquier persona puede sufrirla (Velasco, 2016) y frecuentemente se encuentra asociada con el *bullying*.

Finalmente, otro tipo de agresión que puede estar relacionada con la discriminación es el racismo considerado como una ideología que tiene la creencia de que existen diversas razas, unas mejores que otras, y por ello, las primeras pueden ejercer el poder sobre las segundas (Velasco, 2016). Este tipo de acciones tienen diversas causas, pero entre ellas existe un componente cultural arraigado. Tampoco el racismo (Ortega-Ruiz et al., 2016) está limitado a las relaciones existentes entre los alumnos y puede ejercerse como parte del *bullying* pero este último generalmente tiene un conjunto de conductas diversas que tienen el propósito de hacer daño incluyendo el físico.

La detección del *bullying* ha sido investigada por equipos de trabajo en distintos países a partir de la aplicación de diversos instrumentos (Almeida et al., 2016; Garaigordobil, et al., 2017; Herrera-López et al., (2018); Mendoza-González et al., 2015); Rodríguez-Machain et al., 2016; Vera et al., 2017; Viterbo et al., 2017) que permiten caracterizar los principales comportamientos de los actores que intervienen en el problema.

Por último, se identificaron documentos diversos desde el enfoque socioformativo (Gómez-González & Tobón, 2017; Tobón et al., 2015), en los que el *bullying* se concibe como un problema

en el que uno o varios estudiantes acosan o maltratan a otro u otros compañeros de forma intencionada para causarles sufrimiento físico, psicológico y/o social ante la inacción y complicidad de otros pares. Generalmente es un problema que se deriva de formas de interacción familiar, escolar y social vividas por los implicados, así como problemas de índole personal; por lo que se puede observar que en este caso, el bullying está considerado como un problema complejo, resultado de diversos factores por lo que requiere de respuestas integrales.

Es necesario mencionar que la complejidad que tiene el *bullying*, particularmente en nuestro país, requiere de un trabajo constante y, sobre todo, colaborativo que no puede circunscribirse a cuestiones normativas o de sanciones que no resuelven el problema; mucho menos el ignorarlo y naturalizarlo como si fuera una parte de una relación sana entre estudiantes (Rodríguez-Machain et al., 2016). Los docentes se dan cuenta que este tipo de violencia genera un clima negativo que impide promover los procesos de aprendizaje y dan lugar a otros problemas que deben ser analizados y sobre todo resueltos, para mejorar los procesos educativos.

## Discusión

Aunque algunos estudios han profundizado en diversos aspectos teóricos sobre los factores específicos que pueden promover este tipo de comportamiento como los personales, familiares, culturales y sociales (Cuevas & Marmolejo, 2015; Pérez, 2016; Mendoza & Pedroza, 2016); en otros casos, analizan los perfiles de las víctimas, los agresores y los espectadores inclusive caracterizando las distintas variantes identificadas de cada uno de ellos; o están dirigidas a algún tipo de *bullying* en particular, generalmente por las características del contexto en el que se presentan; o bien, en las teorías que podrían explicar las conductas de los estudiantes (Covarrubias & Caro, 2016; Garaigordobil, 2016), sin embargo, los resultados obtenidos, poco contribuyen a solucionar las situaciones violentas de facto.

Garaigordobil y Oñederra (2015); Ruiz et al. (2015) han abordado el diseño y la implementación de estrategias a distintos niveles: individual, docente, áulico, institucional y en ocasiones, familiar; aunque se debe reconocer que han sido avances como acciones que contribuyen a la solución del problema, son limitadas y parciales puesto que el problema es multicausal y complejo por lo que el proceso para contribuir a su disminución, también debe atender a las diversas causas y contar con la colaboración de los diversos actores educativos, no solamente en la escuela sino también en el ámbito familiar. Las estrategias de afrontamiento deben promover el aspecto humanista en mejores seres humanos. Estos mecanismos deben ser complementados a partir del análisis de la complejidad del contexto social, involucrando a los demás actores educativos para la toma de decisiones conjunta en beneficio de los alumnos.

Muchas de las investigaciones (Garaigordobil, 2016; Garaigordobil et al., 2017; Ortega-Ruiz et al., 2016) mencionan la importancia que tiene la función del docente para disminuir el problema con la participación de los demás profesores, directivos y familiares entre otros; sin embargo, no se explicita cómo porque si bien se plantean acciones diversas para los actores involucrados, se realizan de forma fraccionada sin interacciones permanentes entre ellos por lo que hace falta realizar un análisis más profundo sobre el diseño de estrategias holísticas, con nuevas perspectivas pertinentes para la sociedad del conocimiento desde el pensamiento complejo y con un enfoque socioformativo (Tobón, 2013).

Pero ¿qué es la sociedad del conocimiento? se entiende como el conjunto de comunidades que realizan gestión, co-creación, socialización y aplicación de los saberes para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto, a partir de trabajo colaborativo, con sentido ético, uso de las TIC (Tobón, 2014) en términos de sustentabilidad (Luna-Nemecio et al., 2020). Esta sociedad requiere que las personas se corresponsabilicen en la resolución de problemas con una visión global, flexible y sistémica, como es planteado por Tobón, et al. (2015), es decir, dándose cuenta de que no hay soluciones únicas e infalibles, sino que dependerá del trabajo de sensibilización que se realice, de asumir a la diversidad como un elemento enriquecedor en las interrelaciones humanas a partir de un proyecto ético de vida. No es un trabajo simple ni de resultados inmediatos, pero si se realiza con la participación de todos, se promoverán además procesos metacognitivos y la interacción de diversos saberes.

Se ha diagnosticado ya la presencia del *bullying* en las instituciones educativas en nuestro país utilizando y creando distintos instrumentos para ello; por lo que es tiempo de actuar para, en los casos en los que no existe, plantear acciones preventivas que desarrollen los aspectos humanistas de los estudiantes a partir de proyectos formativos o, en el caso de que ya exista el problema, se involucren diversos aspectos que son necesarios para contribuir a su disminución de manera conjunta y sobre todo, con un sentido ético de vida. Se está formando a futuros ciudadanos que deberán combatir la violencia en todas sus manifestaciones.

¿Por qué es importante que se busquen estrategias de solución más holísticas en una sociedad del conocimiento? Por la complejidad que tienen los problemas en los sistemas macro, en este caso el entorno social que presenta cada vez más agresión, violencia, discriminación exclusión, desigualdad, etc. que se observa también en las aulas escolares que representan los sistemas micro y que son problemas derivados de múltiples factores por lo que las soluciones no son simples ni lineales sino que requieren de un análisis integral. Recordemos que desde la complejidad no hay causas y consecuencias, sino que todos los elementos del sistema influyen y son influidos por los demás transformando de forma constante la realidad.

La socioformación es un enfoque educativo, didáctico y evaluativo (Tobón, 2017), con planteamientos teóricos y metodológicos que busca la formación de las personas para vivir en la sociedad del conocimiento con las siguientes características: un proyecto ético de vida sólido, en el que se priorice el trabajo colaborativo sin menoscabo del individual, desarrollando un pensamiento complejo para afrontar los problemas del contexto local global, en la búsqueda de una mejor calidad de vida caracterizada por un sano tejido social en el que se promueven la convivencia, la inclusión y el desarrollo, una propuesta que puede ser aplicada en diversos ámbitos de acción, entre ellos el educativo, para desarrollar el talento a través de un proceso sistemático para la resolución de problemas del entorno con una visión holística y sistémica.

Una de las estrategias didácticas desde el enfoque socioformativo que puede promover la transformación del contexto a partir de la colaboración, el pensamiento crítico y el mejoramiento continuo, la constituyen los proyectos formativos conformados por grupos de actividades articuladas que permiten identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto (Tobón et al 2015, Gómez-González & Tobón, 2017). Es importante mencionar que dicho contexto no se circunscribe al espacio áulico sino que debe ser visualizado también a nivel meso y macro de acción.

Un elemento esencial para abordar el problema del *bullying* ya mencionado, es el proyecto ético de vida que implica la realización personal ya que, en muchos de los diagnósticos realizados sobre el acoso escolar, se ha observado en los participantes del problema, poco desarrollo de las competencias socioemocionales que son fundamentales para lograr interrelaciones sanas con los demás seres

humanos en todos los ámbitos de acción. El trabajo colaborativo es otro aspecto fundamental en el combate del *bullying* porque no es suficiente la acción que pueda tener el docente de forma individual sin contar con la participación comprometida de los demás actores que contribuyen consciente o inconscientemente en la educación de los estudiantes para una toma de decisiones responsable que integre diversos puntos de vista provenientes de distintos ámbitos de acción que permitirán propuestas más completas.

¿Cómo se pueden integrar estos elementos desde la socioformación en los proyectos formativos anteriormente señalados? Sin duda que estos forman parte de las estrategias de este enfoque para buscar soluciones más holísticas y contextualizadas a partir de una visión compartida y, tienen los siguientes momentos: 1) Presentación del proyecto y el problema que se pretende solucionar; 2) Análisis de los saberes previos; 3) Gestión y co-creación del conocimiento; 4) Contextualización y diagnóstico; 5) Emprendimiento y solución del problema; y 6) Socialización de todo el proceso (Tobón et al., 2016).

En el caso específico del *bullying*, en el primer momento habría que realizar una serie de acciones para identificar el o los tipos de violencia escolar que se presentan en el aula para compartirlo con los integrantes del grupo explicando cuáles son las ventajas de buscar soluciones, así como los riesgos que se tienen si no se realizan acciones conjuntas de todos los involucrados en el problema. Quizás haya que sensibilizar a los alumnos sobre la importancia que tiene el trabajo colaborativo para la solución de problemas diversos en los cuales se requiere de la participación y el compromiso compartidos. A un nivel meso, es decir, integrando el contexto áulico con el contexto, también habría necesidad de integrar a diversos actores al interior de la institución escolar, no solamente docentes sino también autoridades y personal de apoyo que, desde sus distintos saberes, compartan con los alumnos, las situaciones que se pueden llegar a generar si no se resuelven las situaciones de violencia escolar. (Covarrubias & Caro, 2016; Cuevas, 2015)

Es importante señalar que en otro nivel de acción como es el entorno social, será importante la integración de diversos actores de la comunidad en la que se ubica la escuela: los familiares de los estudiantes, especialistas que puedan apoyar desde distintas perspectivas, a la solución de las situaciones que requieran la participación de saberes específicos. Lo ideal sería lograr un proyecto transdisciplinario concebido como un proyecto en el que se integran diversas disciplinas y áreas para contribuir a resolver problemas de manera unificada sin que existan límites para el trabajo (Tobón et al., 2015). En este primer momento se organiza el trabajo a partir del problema detectado para tener una visión general sobre el proyecto; es importante aclarar que, en este momento, todavía no se tiene el conocimiento preciso sobre cómo se actuará, pero es necesario que primero se sensibilice a los participantes sobre la importancia de involucrarse con el propósito de obtener mejores resultados (Tobón, 2014)

En el segundo momento denominado análisis de los saberes previos, se comparte y analiza qué se sabe sobre el tema y cuáles son las dudas existentes desde diversos puntos de vista para realizar búsquedas e indagaciones que permitan la movilización de saberes (Tobón, 2014). A partir de este proceso exploratorio sobre los conocimientos que se poseen, se continúa con el momento denominado gestión y co-creación del conocimiento en el que se realizan búsqueda, indagación y análisis de la información necesaria para profundizar cada vez más sobre el problema en fuentes confiables (Tobón et al., 2015). Aquí es importante que se promuevan acciones para que se promuevan la comprensión y el entendimiento sobre el problema de forma más profunda y clara.

En el ejemplo del *bullying*, habría que realizar un fuerte trabajo informativo para diferenciarlo de otro tipo de violencias, pero, sobre todo, para que los participantes se den cuenta de las

consecuencias y resultados que afectan no solamente a los directamente involucrados sino al entorno completo (Gómez-González & Tobón, 2017). Es importante también que se conozcan las diversas causas que lo generan para que entiendan que, en ocasiones, al estar frente a este problema, al no intervenir, están siendo partícipes del daño que se origina a las víctimas y que no se puede reducir a soluciones como la atención individual de víctimas y agresores sin involucrar a los otros (compañeros, familiares, otros actores sociales en general) que permitan enriquecer las propuestas que se realicen (Tobón, 2014).

Lo anterior lleva al siguiente momento denominado contextualización y diagnóstico que es fundamental porque aunque el problema es generalizado, el entorno en el que se presenta, determinará en buena medida, cómo se puede enfrentar de forma adecuada y con cuáles recursos tanto humanos como de otro tipo se contará porque en muchos casos, se utilizan estrategias genéricas e iguales sin profundizar sobre las especificidades de cada caso tiene por lo que los resultados obtenidos casi siempre, son momentáneos y no contribuyen a la solución del problema a mediano y largo plazos (Mendoza & Pedroza, 2015). Como se puede observar, la sensibilización de todos los participantes es permanente porque al diagnosticar más específicamente sobre las condiciones en las que se da el *bullying*, van surgiendo situaciones que no son siempre fáciles de manejar por lo que es importante el trabajo conjunto y, sobre todo, ético de quienes participen para promover climas de confianza y respeto que permitan conocer en cuáles áreas se puede avanzar y en cuáles no hay condiciones adecuadas para establecer quizás prioridades y continuar con el proyecto. (Tobón et al., 2015)

El momento señalado como emprendimiento y resolución del problema es fundamental porque los momentos anteriores serán insumos básicos para diseñar e implementar la estrategia que integre diversas acciones que permitan trabajar colaborativamente y de forma integral desde varios ámbitos de acción. Sería pertinente que en el caso del *bullying* se analizaran cuidadosamente las actividades y, sobre todo, quiénes trabajarán con los familiares de los estudiantes para que sean profesionales que puedan ofrecer información clara y confiable porque, en algunos casos, la resistencia o la negación del problema, son las primeras reacciones que se presentan y son obstáculos que deben ser vencidos de manera pertinente con la intervención de especialistas. (Tobón, 2014)

Finalmente se realizará la socialización del proceso de aprendizaje y de la solución del problema en el que se evaluarán los avances alcanzados mostrando evidencias de los cambios logrados, planteando los obstáculos presentados y la forma en que fueron o no resueltos. Se evaluará la estrategia utilizada y se plantearán nuevos retos a partir de los avances logrados. Ante el problema del *bullying* seguramente que no habrá soluciones fáciles, únicas ni permanentes por lo que, a partir de los resultados obtenidos, seguramente se podrán plantear nuevos proyectos retomando las experiencias vividas en este con la reflexión conjunta de los participantes.

Los momentos no son secuenciales necesariamente porque pueden desarrollarse de forma paralela o bien se realizan cuando surge una nueva necesidad (Tobón, 2014), por ejemplo, la gestión y co-creación del conocimiento se va realizando cuando se requiere tener nueva información ante requerimientos que no se tenían previstos al inicio del proyecto; en el caso de la contextualización y el diagnóstico también se realiza de forma constante porque la realidad es cambiante y van surgiendo situaciones e imprevistos que deben ser considerados para obtener mejores resultados.

Si bien es cierto que el docente debe fortalecer las interrelaciones positivas entre los estudiantes en el espacio áulico, no solamente es responsabilidad de la escuela porque en los otros contextos de actuación de los estudiantes también deben ser promovidos actitudes y valores por los demás actores educativos que propicien el desarrollo del ámbito socioemocional tanto intra como interpersonal necesario para la adecuada convivencia de los estudiantes en la escuela y posteriormente, de los

ciudadanos en la sociedad. Estas habilidades deben desarrollarse de manera transversal a partir de un trabajo conjunto y congruente entre los diversos actores educativos. (Tobón, 2014; Tobón et al., 2015)

## Conclusiones

A partir del análisis llevado a cabo, se pueden establecer las siguientes conclusiones: El *bullying* es una forma de violencia que se caracteriza por el acoso o agresión de un estudiante hacia otro de manera constante con el propósito de ocasionarle daño de diversa índole ante la presencia de otros que fungen como espectadores. Este problema aumenta cada día en las escuelas ante la falta de intervención de los diversos actores educativos.

Los nuevos desarrollos del *bullying* desde la socioformación, plantean distintas estrategias entre las que destacan los proyectos formativos que pueden ser una herramienta muy valiosa para buscar soluciones integrales y permanentes que corresponsabilicen no solamente al docente en el aula sino a otros agentes educativos a partir un proyecto ético de vida. No existen soluciones fáciles porque es importante la participación de la escuela, la familia y el contexto social.

El problema del *bullying* puede ser abordado a través de los proyectos formativos integrados por los siguientes momentos: 1) Presentación del problema que se pretende solucionar y planteamiento general del proyecto formativo; 2) Análisis de saberes previos; 3) Gestión y co-creación del conocimiento; 4) Contextualización y diagnóstico; 5) Emprendimiento y solución del problema; y 6) Socialización de todo el proceso. Los proyectos formativos representan un cambio frente a la metodología tradicional centrada en acciones parciales dirigidas a los directamente involucrados sin concebir el problema con una visión más integral; con propuestas temporales con poco impacto en los estudiantes o bien, con la aplicación de normatividad y sanciones que no contribuyen a la solución del problema.

El *bullying* es en la actualidad, uno de los obstáculos más grandes en el proceso educativo porque impide la creación de un ambiente favorable para el aprendizaje en el que los estudiantes se relacionen con los demás en las que prevalezcan los valores deseables del respeto a la diversidad. Aunque es un problema que se sitúa específicamente en la escuela, requiere de la participación comprometida de todas las personas involucradas en la educación de los alumnos por lo que es deseable trabajar de forma colaborativa para resolverlo o cuando menos, reducirlo.

Es necesario continuar con las investigaciones del *bullying* sobre todo aquellas referidas a propuestas dirigidas a la prevención y a la intervención para atenderlo de forma colaborativa con un sentido ético de vida. Dichas propuestas parten del reconocimiento de la complejidad del problema que lleva a la propuesta de acciones diversas para atender los múltiples factores que contribuyen a que se presente en el espacio escolar, pero están generándose en los demás contextos de acción de los estudiantes.

## Referencias

- Almeida, M., De Medeiros, P., Pereira, B., & Cardoso, F. (2016). *Bullying* escolar: um fenômeno multifacetado. *Educação e Pesquisa*, 42(1) 181-198. <https://doi.org/10.1590/S1517-9702201603138354>
- Arias-Sandoval, L. (2018). Reflexiones en torno al fenómeno bullying en el contexto costarricense. *Revista Electrónica Educare*, 22(3), 19. <https://doi.org/10.15359/ree.22-3.19>

- Avilés-Dorantes, D., Zonana-Nacach, A., & Anzaldo-Campos, M. (2012). Prevalencia de acoso escolar (*bullying*) en estudiantes de una secundaria pública, *Salud Pública de México*, 54(4), 362-363. <https://bit.ly/3eqEKRU>
- Covarrubias, A., & Caro, N. (2016). Determinantes de la violencia entre pares en escuelas secundarias del Estado de México: calidad de relaciones con maestros y familiares. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo: RIDE*, 7(13), 12. <https://bit.ly/3o3OCUW>
- Cuevas, M. C. & Marmolejo, M. A. (2016). Observadores: un rol determinante en el acoso escolar. *Pensamiento Psicológico*, 14(1), 89-102. <https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI14-1.orda>
- Cuervo, E; (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y Cultura*, (46) 77-97. <https://bit.ly/3kdqyOg>
- Garaigordobil, M. (2010). Conducta antisocial: conexión con *bullying/cyberbullying* y estrategias de resolución de conflictos. *Psychosocial Intervention*, 26(1), 47-54. <http://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2015.12.002>
- Garaigordobil, M., & Oñederra, A. (2015). Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores. *European journal of education and psychology* 3 (2). <http://dx.doi.org/10.1989/ejep.v3i2.63>
- Garaigordobil, M., Martínez-Valderrey, V., & Machimbarrena, M. (2017) Intervención en el *bullying* y *cyberbullying*: Evaluación del caso Martín. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes* 4 (1), 25-32. <https://bit.ly/3k9YU4v>
- Giménez-García, L. (2014). Tratamiento cognitivo-conductual de problemas de conducta en un caso de trastorno por déficit de atención con hiperactividad. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1(1), 79-88. <https://bit.ly/31rzadt>
- Gómez-González, J. A. & Tobón, S. (2017): Análisis documental de los proyectos formativos en Educación Básica. Metodología, experiencias y beneficios. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <https://bit.ly/2YIUjof>
- Herrera-López, M., Romera, E., & Ortega-Ruiz, R. (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(76), 125-155. <https://bit.ly/3nUux2V>
- Lebrija, A. (2016). Investigación Acción En Un Entorno Educativo: Programa Para Promover Creencias Positivas Hacia Una Cultura De Paz Y De Prevención A La Violencia. *European Scientific Journal, ESJ*, 12(19) 127-146. <http://dx.doi.org/10.19044/esj.2016.v12n19p127>
- Luna-Nemecio, J., Tobón, S., & Juárez-Hernández (2020) Sustainability-based on socioformation and complex thought or Sustainable Social Development. *Resources, Environment and Sustainability*, 2. 100007 <https://doi.org/10.1016/j.resenv.2020.100007>
- Mendoza-González, B., Cervantes-Herrera, A., Pedroza-Cabrera, F., & Aguilera-Ruvalcaba, S. J. (2015). Estructura factorial y consistencia interna del "Cuestionario para medir *bullying* y violencia escolar". *CienciaUAT*, 10(1), 6-16. <https://bit.ly/3EXMe9b>
- Mendoza, B., & Pedroza, F. (2015). Evaluación de un Programa de Intervención para Disminuir el Acoso Escolar y la Conducta Disruptiva. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(2), 1947-1959. [http://dx.doi.org/10.1016/S2007-4719\(15\)30015-6](http://dx.doi.org/10.1016/S2007-4719(15)30015-6)
- Ortega-Ruiz, R., Del Rey, R., & Casas, J. A. (2016). La Convivencia Escolar: clave en la predicción del *Bullying*. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2). <https://bit.ly/3mOCW9c>
- Pérez, J. (2016). ¿Cómo se relacionan las características de los profesores con el *bullying* escolar? *Desarrollo y Sociedad*, (77), 183-229. <http://dx.doi.org/10.13043/DYS.77.5>

- Rodríguez-Machain, A., Berenzon-Gorn, S., Juárez-García, F., & Valadez-Figueroa, I. (2016). “Así nos llevamos”: Un estudio cualitativo sobre las relaciones agresivas entre estudiantes de una secundaria de la Ciudad de México. *Acta Universitaria*, 26(3), 77-86. <https://bit.ly/3qfuxxK>
- Ruiz, R., Riuró, M. & Tesouro, M. (2015). Estudio del *bullying* en el ciclo superior de primaria. *Educación XXI*, 18(1), 345-368. <https://doi: 10.5944/educXXI.18.1.12384>
- Ruíz-Ramírez, R., Zapata-Martelo, E., García-Cué, J., Pérez-Olvera, A., Martínez-Corona, B., & Rojo-Martínez, G. (2016). *Bullying* en una Universidad Agrícola del Estado de México. *Ra Ximhai*, 12 (1), 105-126. <https://bit.ly/3wpJI8E>
- Santoyo, D., & Frías, S. (2014). Acoso escolar en México: actores involucrados y sus características. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, XLIV (4), 13-41. <https://bit.ly/3CSs13X>
- Tobón, S. (2013). *Formación integral de competencias: pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. ECOE.
- Tobón, S. (2014). *Proyectos formativos: teoría y práctica*. Pearson
- Tobón, S. (2017). *Ejes esenciales de la sociedad del conocimiento y la socioformación*. Kresearch. <https://doi: dx.doi.org/10.24944/isbn.978-1-945721-18-2>
- Tobón, S., Cardona, S., Vélez, J., y López, J. (2015). Proyectos formativos y desarrollo del talento humano para la sociedad del conocimiento. *Acción pedagógica*, 24(1), 20-31. <https://bit.ly/3uv92Zt>
- Tobón, S., Guzmán, C. E., Silvano Hernández, J., y Cardona, S. (2015). Sociedad del conocimiento: estudio documental desde una perspectiva humanista y compleja. *Paradigma*, 36(2), 7-36. <https://bit.ly/3kdsgiE>
- Valadez, B. (2014, 23 de mayo). México es el primer lugar de bullying a escala internacional. Milenio. <https://bit.ly/3qg1tGg>
- Velasco, S. (2016). Racismo y educación en México. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 61(226), 379-407. [https://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918\(16\)30015-0](https://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918(16)30015-0)
- Vera, C., Vélez, C., & García I. (2017). Medición del *bullying* escolar: Inventario de instrumentos disponibles en idioma español. *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 9(1). <https://dx.doi.org/10.1590/2317-6369000128715>
- Viterbo, I., L. de Aquino, E., & Cardoso, I. (2017). Características psicométricas do Negative Acts Questionnaire para detecção do assédio moral no trabalho: estudo avaliativo do instrumento com uma amostra de servidores estaduais da saúde. *Revista Brasileira de Saúde Ocupacional*, 42, e2. Epub.